

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LOS HEROICAS BATALLA DE JUNIN Y AYACOCHO"

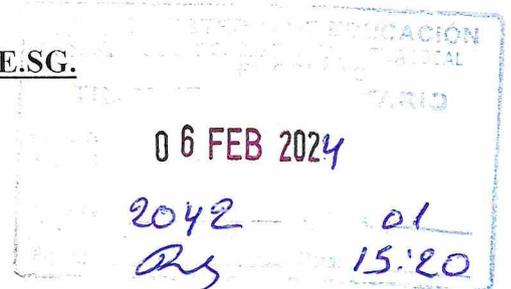
Ilave, 06 de febrero 2024

OFICIO N° 002- 2024-SITASE-EL COLLAO-ILAVE.SG.

: Dr. NORKA BILENDA CCORI TORO

Directora de la UGEL EL Collao.

PRESENTE. -



ASUNTO : Solicito abstenerse de nominar a dedo a los representantes en las diferentes Comisiones para contratos, ascensos, Rotaciones y Reasignaciones y otros de personal Administrativo comprendidos en el D. Leg.276 y 1057 que a la fecha para el año 2024 no se ha designado a nivel del Sindicato.

REFERENCIA : Normas Administrativa.

Con singular afecto me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y solicitar abstenerse de nominar a dedo a los representantes en las diferentes Comisiones para contratos, ascensos, Rotaciones y Reasignaciones y otros de personal Administrativo comprendidos en el D. Leg.276 y 1057. para su conocimiento y respetando las normas legales y vigentes que la propuesta de los representantes a nivel de gremio debe ser propuesta mediante una asamblea bajo acta que a la fecha no existe ningún documento presentado por el Secretario General del SITASE ni menos por parte de la autoridad que supuestamente existiría el acto administrativo ya con nombres que sería ilegal por lo tanto quedaría nulo los actuados por la Comisión.

En espera de que la presente merezca la atención deseada, sea propicia la oportunidad para testimoniarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;



Pablo Zapana Choquejahuá
Pablo Zapana Choquejahuá
SECRETARIO GENERAL
SITASE - EL COLLAO ILAVE